



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64861, 184/64864	05/10/2021	158980, 158983
184/64865, 184/64871		158984, 158990
184/64877		158996
184/65256	07/10/2021	159996

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España contiene un conjunto de acciones e inversiones -Componente 18- para corregir las debilidades estructurales detectadas y adaptar el sistema sanitario a los retos y desafíos identificados.

Su objetivo es la renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud para tener un modelo sanitario más robusto, flexible y resiliente. Un modelo que afiance la sanidad pública como un pilar esencial del Estado del Bienestar, pero que también sea punta de lanza del desarrollo social en España.

El Componente 18 consta de 5 reformas y 6 inversiones. Cada reforma e inversión pretende renovar y ampliar las capacidades del sistema sanitario en un ámbito específico. Las reformas son las siguientes:

- Fortalecimiento de la atención primaria y comunitaria.
- Reforma del sistema de salud pública.
- Consolidación de la cohesión, la equidad y la universalidad.
- Refuerzo de las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad.



- Reforma de la regulación de medicamentos y productos sanitarios y mejora del acceso a medicamentos.

Las 6 inversiones representan un coste total de 1.069.000.000 euros. Son las siguientes:

- Plan de inversión en equipos de alta tecnología.
- Acciones para reforzar la prevención y promoción de la salud.
- Aumento de capacidades de respuesta ante crisis sanitarias.
- Formación de profesionales sanitarios y recursos para compartir conocimiento.
- Plan para la racionalización del consumo de productos farmacéuticos y fomento de la sostenibilidad.
- Data lake sanitario.

Sus Señorías pueden consultarlo en el siguiente enlace:

<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/05052021-Componente18.pdf>

Madrid, 10 de noviembre de 2021